

# NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA

**Dr. Fabián E. Solano P.**

Notario

a su cargo el protocolo del Notario

**Dr. Manuel José Aguirre**



SEGUNDA

Copia

PODER ESPECIAL

De

Otorgado Por **GEORGE FLETCHER, GERENTE GENERAL DE EXPLORANDES S.A.**

A favor de **HANNELORE PASTORA DONOSO**

El **04 DE MAYO DE 2007**

Parroquia

Cuantía **INDETERMINADA**

QUITO, A **04** DE **MAYO** **2007**

Edificio Benalcázar, 100, Av. 6 de Diciembre No. 153 y Pazmiño (Planta Baja)

Telefonos: 2228 078 - 2561 771 - 2526 477

QUITO - ECUADOR.

**NOTARÍA VIGÉSIMO SEGUNDA  
DEL CANTÓN QUITO**

**PODER ESPECIAL**

**QUE OTORGA:**

**GEORGE FLETCHER, GERENTE  
GENERAL DE EXPLORANDES S.A.**

**A FAVOR DE:**

**HANELORE PASTORA DONOSO**

**Di 2 copias G. S.**

En la ciudad de San Francisco  
Distrito Metropolitano de  
Quito, capital de la República  
Ecuador, hoy día viernes cuatro  
de MAYO del año dos mil siete,  
ante mi Notario Público Vigési-  
mo Segundo de este cantón,  
doctor Fabián Eduardo Solano

Pazmiño, comparece libre y voluntariamente en calidad de mandante el señor  
GEORGE HENRY FLETCHER SANTA MARÍA, en su calidad de GERENTE  
GENERAL y como tal Represente Legal de EXPLORANDES SOCIEDAD  
ANÓNIMA, conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante.  
El compareciente es de nacionalidad peruana, mayor de edad, domiciliado en esta  
ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe por haberme  
presentado su documentos de identificación y me solicita elevar a escritura pública  
el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el



Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste el  
Poder Especial contenido al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA.-  
**COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente poder el señor  
GEORGE HENRY FLETCHER SANTA MARÍA, en calidad de Gerente  
General y representante legal de Explorandes Sociedad Anónima, conforme el  
nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es  
de nacionalidad peruana, mayor de edad, y se encuentra domiciliado en esta

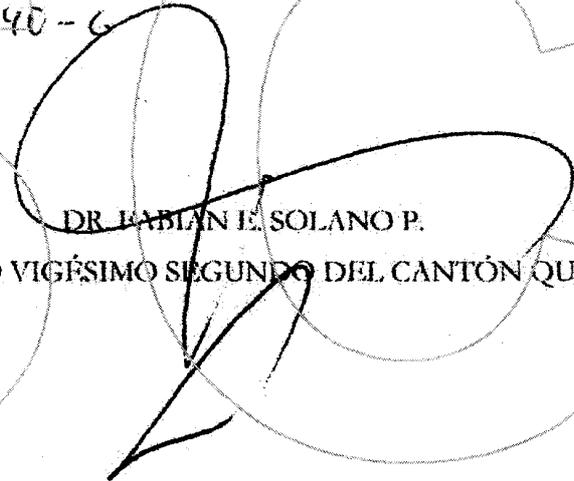
ciudad de Quito. SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor GEORGE HENRY FLETCHER SANTA MARÍA tiene a bien conferir como efectivamente confiere, PODER ESPECIAL, amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor de la señora HANNELORE PASTORA DÓNOSO HAHNE portadora de la cedula de ciudadanía numero ciento setenta ochocientos sesenta y tres doscientos veintiuno guión nueve (1708632219), para que a su nombre y representación proceda a ejercer la representación tanto legal como formal que por mandato de la ley y los estatutos de la compañía Explorandes Sociedad Anónima le corresponde al gerente general específicamente para ante las siguientes instituciones: Banco del Pacífico, Banco de la Producción Produbanco, Banco MM Jaramillo Artcaga, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Movistar telefonía celular, Andinatel, cámaras de Turismo y Comercio, Superintendencias de Bancos y Compañía, Servicio de Rentas Internas, acuda ante el Ministerio de Trabajo, Inspectoría de Trabajo, Centros de Mediación y Juzgados Laborales a fin de representar y defender los derechos de la Compañía respecto de sus empleados; y en fin ante cualquier otra institución sea del sector público o privado gubernamental o no, en la cual se requiera la presencia y aceptación expresa de el Gerente General de la compañía Explorandes Sociedad Anónima. CUARTA.- ACEPTACIÓN.- La mandataria al momento de hacer uso de este poder especial acepta el presente mandato en todas sus partes. QUINTA: TERMINACIÓN.- El mandato tendrá una duración indefinida a partir de su otorgamiento y se lo dará por terminado cuando el mandante lo revoque, la mandataria renuncie, o por las causas constantes en nuestro Código Civil. SEXTA.- PROHIBICIÓN DE VENTA O GRAVÁMENES.- La mandataria, por disposición expresa de su mandante no podrá a ningún título vender, hipotecar o constituir gravamen alguno sobre el o los inmuebles de propiedad del mandante y/o la compañía a la que representa. Usted señor Notario se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo

NOTA

para la validez del presente contrato. Hasta aquí la minuta firmada por el doctor Francisco Moya Tomaselli, abogado con matrícula profesional número ocho mil novecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente la presente al compareciente por mi el Notario, él se ratifica en todas y cada una de las cláusulas que anteceden y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SR. GEORGE HENRY FLETCHER SANTA MARIA  
C.I. 171353840-6



DR. FABIAN E. SOLANO P.  
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Quito, 25 de Marzo de 2005

Señor

**GEORGE HENRY FLETCHER SANTA MARÍA**

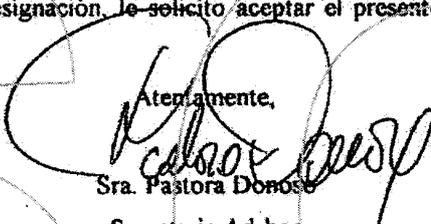
Presente

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de la compañía "Explorandes S.A.", reunido el día 24 de Marzo del presente año, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

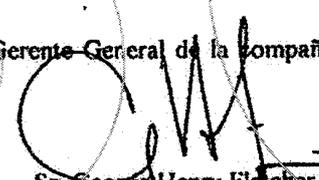
Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,

  
Sra. Pastora Donose

Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "Explorandes S.A." Quito, 25 de Marzo del 2005.

  
Sr. George Henry Fletcher Santa Maria

I. D. No P.-0582764

CONSTITUCIÓN: 22 de Agosto de 1989, Notario Décimo primero Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo

INSCRIPCIÓN: 11 de Octubre de 1989 No. 1995 Registro Mercantil Quito



05

esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4.613 del Registro de Compraventuras, Tomo 136 QUITO, a 23 MAY 2005

REGISTRO MERCANTIL

RAÚL GAYBÓR SÉCAIRA  
GASTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



S S

Dr. Espín E. Solano P.  
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



PERMANA E1333 11222  
 DIVORCIADO  
 SECUNDARIA MANDATO GENERAL  
 CLAUDE HAYES FLETCHER  
 CARMEN SANTA MARIA  
 QUITO-20-5-2004  
 QUITO-28-5-2016 APP  
 REN 09000000  
 Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN 171353896-6  
 GEORGE HENRY FLETCHER SANTA MARIA  
 LIMA-PERU  
 21 SEPTIEMBRE 1951  
 REG. N° 20 13542 43313 M  
 QUITO PERU  
 GITH

S

C

FLETCHER SANTA MARIA  
 GEORGE HENRY  
 NACIONALIDAD: PERU  
 PASAPORTE: 0662764 C.I: 171353896  
 VISA: 10-JV REG. N°: 20-13542-43313  
 APTIDAD: MANDATO GENERAL

Firma del Portador GITH

Dr. Fabián E. Solano P., Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICÓ que el documento que antecede es fiel copia certificada del documento original que se ha puesto a la vista.

04 MAYO 2007

Quito, a  
 Dr. Fabián E. Solano P.  
 NOTARIO



SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA  
COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA GEORGE  
FLETCHER, GERENTE GENERAL COMPAÑÍA EXPLORANDES  
SOCIEDAD ANÓNIMA, firmada y sellada en Quito a cuatro de mayo del dos mil  
siete.-

**DR. FABIÁN E. SOLANO P.**  
**NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**



**SSC**



*[Handwritten signature]*